RC23: ACTA DEL REGISTRO CIVIL FORÁNEAS

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el trámite	¿Tipo de documento a obtener?	¿Tiene costo?	Tiempo de respuesta
Dirección de Registro Civil	Acta certificada	$ 324.00 Pesos	1 Día(s) hábil(es) Vigencia: 180 Día(s) natural(es)

¿QUÉ ES?

Acta Digital del sistema Nacional de actas por Internet, con la base de datos de acta de Nacimiento, Matrimonio, Defunción a nivel nacional.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando una persona requiere un acta del registro civil certificada de otro municipio del país

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Copias fotostáticas** del acta que se requiere certificar	✓	
• **CURP** de la persona	✓	

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Departamento de actas foraneas

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección del Registro Civil

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Calle Benito Juárez s/n, colonia centro, C.P. 91700

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2290 ext. sin extensión

CONSULTAS Y QUEJAS

Responsable
L.C.P. Enrique Nolasco Márquez - Coodinador Admvo. Del Registro Civil Del H. Ayuntamiento de Ver.
Domicilio
Calle Benito Juárez s/n, colonia centro, C.P. 91700
Horario de atención
08:00 hrs - 15:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2290 ext. sin extensión
Correo
registrocivil@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Articulo 69 bando de gobierno para el municipio libre de Veracruz. Articulo 655 y 657 del Código Civil del Estado de Veracruz.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Se expedirá siempre y cuando esté cargada dicha acta en la base de datos del Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA)

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Afirmativa ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Acta certificada

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

La imposibilidad de obtener el acta digital.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2026-02-27 08:12:16

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

L.C.P. Enrique Nolasco Márquez - Coodinador Admvo. Del Registro Civil Del H. Ayuntamiento de Ver.